

República de Colombia

Cali Gladys Gil Panesso, Carrera 40, N° 5A-116 B/ Tequendama. Telefax 6809309, 5334559. Ce.: 300-6536712

Estado Mérida

Ciudad de Mérida

Librería Kuai Mare, Casa de la Cultura Juan Félix Sánchez. Teléf.: 0274-2529643

Librería Temas, Av. 3. Entre calles 29 y 30, Teléf.: 0274-2526068

Ediciones El Libro de Arena, Av. 03 entre calles 34 y 35, Edif.: Notre Dame, Loc. N° 2, Teléf.: 0274-2634301

Librería Rayuela, Av. 6, Edif. Santa Eduvigis, entre Calles 22 y 23, Teléf.: 0274-2510295

Distribuidora Unilogos, Emilio Parra, Teléf.: 0274-2451055, Cel.: 0416-4702124

Librería Ludens II. Av. Los Próceres, Centro Comercial Alto Prado, Nivel 1, Local 23, Teléf.: 0274-2448485, Telefax: 0274-2446685, alfagrupo@cantv.net

Edilberto Delgado. Distribuidora Delca. Av. Las Américas, Santa Bárbara Este, Edif.: FUNDASER., Teléf.: 0414-9724992.

Universidad de Los Andes, Oficina PPAD. Facultad de Humanidades y Educación, Edif. "A", Piso 2, Ofic.: PPAD,

Telefax: 0274-2401870, ppad@human.ula.ve, educere@ula.ve

Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Av. Andrés Bello, antiguo CALA, La Parroquia, Teléf.: 0274-2402408,

0274-2402409, 0274-2711955, cpula@rector.ula.ve

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Núcleo Mérida, Carlos Briceño, Calle 25, Entre Av. 5 y 6, Ofic.: Dirección de la Universidad, Teléf.: 0274-2523380, Cel.: 0414-7476091.

Ejido Ana Contreras, Res. Alto Ejido. Calle El Ceibal. Apto. 14-A, 0274-2212132.

Tovar Jorge Luis Vera, Carrera 5ta., con calle 2, Sector El Corozo, Teléf.: 0275-8730528.
Marlin del C. Lobo, Sta. Cruz de Mora, Barrio El Mamón, No.39, Teléf.: 0275-8670151

El Vigía Marco T. Buitriago B, Trabajo: U.N.E.S.R., Coordinación de Deportes, Caño Seco, Calle Principal Vía la Blanca, Carretera Panamericana, Teléf.: 0275-8811170 Telefax: 0275-8813992, marcobuitriago53@hotmail.com

Caja Seca Betty Godoy, Urb. Las Conquistas, Vía Bobures, entrada Fotovielma, 1era calle, N° 11211. Teléf.: 0274-7722328 Cel.: 0414-3714470

Estado Anzoátegui

El Tigre Yaritza Torcat, Carrera 11, Pueblo Nuevo Norte, N° 126, Teléf.: 0283-2352122, 0283-2358835, Cel.: 0416-4841673, yayatorcart@yahoo.com

Lic. Marena Mata, Urb. Brisas del Mar, Sector I, Edif. 1, Bloque 6, Apto. 01-01, Teléf.: 0281-2768393, Cel.: 0412-8144075

"Biblioteca Pública Alfredo Armas Alfonzo", Fundación Bichito de Luz, Av. Fco. de Miranda. Oficina FUNBILUZ, al lado de la Orquesta Sinfónica, Teléf.: 0283-2419158, 0283-2410478

Barcelona Rossy del Carmen Martínez. Calle Rocal, N° 22-2. Barrio El Espejo, a ua cuadra de la Av. Juan de Urpin. Teléf. 0281-2717076, 0414-1842057.

Estado Aragua

Maracay Librería Kuai Mare, Av. Sucre, Edif. Nueva Librería Virtual, Teléf.: 0243-2328341

Estado Apure

San Fernando de Apure

Luis Corrales. S.C. Academia y Sociedad, Calle Boyacá, N° 16-1, Teléf.: 0247-5147290 Cel.: 0416-8479571.

Estado Barinas

Ciudad Barinas

UNELLEZ, Programa Educación, Dora Paredes y Argenis Marquina, Teléf.: 0273-4155258, Cel.: 0416-7432379, dorahparedes@hotmail.com

Librería Kuai Mare, Calle Arzobispo Méndez, Te 0273-5321930

Librería Universitaria. Econ. Juana Gudiño. Centro Comercial CADA, local N° 10. Teléf.: 0273-5525961. Telefax: 0273-5225630

Estado Bolívar

Ciudad Bolívar

Librería Kuai Mare, Casa de la Poesía, Calle Bolívar, Teléf.: 0285-6151826

Estado Carabobo

Valencia Carlos Gutiérrez, Urb. La Trigaleña, Calle 26 #88-200, Teléf.: 0241-8430068, Ce.: 0416-4456912
 Janet Osuna, C.C. Big Low Center, detrás de Pepeganga, Nave E. Nirgua, 0254-5721863
 Rosa María Tovar, Universidad de Carabobo. Hab.: Conjunto Residencial Villas del Norte II. Casa A-27. Av. Principal de la Entrada a Naguanagua, Cel.: 0414-4243349, abrilrosa@mixmail.com
 Tecni-ciencia Libros C.A., Av. Andrés Eloy Blanco, calle 37, C.C. Shopping Center, 2º Nivel. Urb. Prebo, Teléf.: 0241-8224860, Telefax: 0241-8222724
 Tecni-ciencia Libros C.A., Urb. Ciudad Jardín Mañongo, Centro Comercial Sambil, Local A-45.
 Librería Kuai Mare, Av. Bolívar Norte, C.C: Camoruco, 1er nivel, Local14-15, (encima de Fondo Común), Teléf.: 0241-8244027

Estado Cojedes

San Carlos

María Isabel Sánchez, Urb. Limoncito, bloque 3, apto. 0-004, Teléf.: Cel.: 0416-3392290

Distrito Capital

Caracas Universidad Central de Venezuela, Librería "Método 2010, C.A.", Escuela de Educación, Edif. Trasbordo, PB. Teléf.: 0212-6052949
 Librería APROUPEL, Av. Páez, El Paraíso, al lado de RCR, Qta. APROUPEL, Teléf.: 0212-4846306, Cel.: 0414-3118120, michelenag@cantv.net
 Librería LiberArte, Calle Edison, C.C. Los Chaguaramos, local16, nvel pp, Los Chaguaramos. Telefax: 0212-6629169. Teléf.: 0414-2618998.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Av. Principal de Prados del Este, C.C. Galería, Local M-19, Teléf.: 0212-9752279, 0212-9754772 Telefax: 0212-9751841.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Av. Leoni, Boulevard El Cafetal, C.C. Plaza la Américas, nivel Comercio 1. Local C-1, 33, 34, 35, 36, Teléf.: 0212-7203153, 0212-9880490 Fax: 0212-9880102.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Av. Principal de las Mercedes, entre calle New York y Copérnico, Urb. Las Mercedes, C.C. Tolón, P1-25, P1-26, P1-27, Teléf.: 0212-3008793, 0212-3008794.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Av. Libertador. C.C. Sambil, Nivel Acuario, Local ACR 25, 27 y 29, Teléf.: 0212-2671578 Fax: 0212-2645751.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Calle el Recreo, Entre AV. Casanova y Av. Vzla., Urb. Bello Monte, C.C. El Recreo, Local C-4, Teléf.: 0212-7068583, 0212-7068585, TeleFax: 0212-7068586.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Av. Blandín, C.C. San Ignacio, nivel Chaguaramos, local CH 701-702, Teléf.: 0212-2645156, TeleFax: 0212-2664426.
 Librería Tecni-ciencias Libros, Dirección para compras de revistas por Internet. <http://www.Tecni-ciencia.com>, Plaza Venezuela, Torre Phelps. Nivel Mezzanina, oficina 03.
 Librería Kuai Mare, Las Mercedes, Calle Hípica cruce con Av. La Guairita, Edif. Kuai Mare, Teléf.: 0212-9926619, 0212-9920546, 0212-9926524, 0212-9926534, fundacionkuaimare@hotmail.com
 Librería Kuai Mare, Altamira, Estación del Metro, Teléf.: 0212-2660270.
 Librería Kuai Mare, Altamira, Celarg, Av. Luis Roche, Teléf.: 0212-4843467.
 Librería Kuai Mare, Chacaito, Boulevard de Sabana Grande, Edif. Fundacomún, Teléf.: 0212-9520359.
 Librería Kuai Mare, Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Teléf.: 0212-4843467.
 Librería Kuai Mare, Conde a Carmelitas, Teléf.: 0212-8629703.
 Librería Kuai Mare, Plaza Venezuela, Estación del Metro, Teléf.: 0212-7964615.
 Librería Kuai Mare, Aeropuerto Internacional, Área de Tránsito, Teléf.: 0212-3552354.
 Librería Kuai Mare, Aeropuerto Nacional, Área de Tránsito, Teléf.: 0212-3552161.
 Ediciones Quirón, S.A., Urb. La Trinidad, Calle del Arenal, Qta. "Corazón de Jesús", Telefax.: 0212-9432112. sypal@cantv.net

Estado Lara

Barquisimeto

El Tocuyo Librería Kuai Mare, Av. Los Leones, c/c Los Carniceros, C.C. Ciudad París, Piso 2, Local 3-4 (Kuaimare), Teléf.: 0251-2550393
 Pablo José Pérez, Calle 9, entre carrera 7 y av. Fraternidad, casa nro. 9-6, Teléf.: 0253-6632301, Cel.: 0414-5338851

Estado Monagas

Maturín

Aníbal Calzadilla, Farmacia Canaima, Av. El Ejército, Alto de los Godos, Teléf.: 0291-6511989, Cel.: 0416-8921203
 Charito Altuve, Calle Musipan, Casa Nro. 91, Cel.: 0414-7651251

Estado Nueva Esparta

La Asunción

Librería Kuai Mare, Casa de la Cultura, Plaza Bolívar, Teléf.: 0295-2423928

Estado Sucre

Cumaná

Ezequiel Salazar. UPEL. Núcleo Académico Sucre. Av. Gran Mariscal, diagonal al Banco Mercantil. Qta. María Roselía. Teléf. 0293-4331536, 0414-7770324.
 Librería Kuai Mare, Calle Sucre, Nro. 36, Teléf.: 0293-4315754.
 José Francisco Buttó Lares. Av. Antonio José de Sucre, Nro. 41, Cumanacoa. Teléf. 0293-4164882, 0414-0895955.

Estado Portuguesa

Acarigua

Librería Kuai Mare, Av. Libertador, C.C. Victoria Plaza al lado de aguas de Portuguesa, Cel.: 0416-2527672

Guanare

Rafael Durán, Barrio Sucre, Casa 31-15, Cel.: 0416-7572452

Estado Táchira

San Cristóbal

Universidad de Los Andes, Sr. Segundo Molina, La Concordia, Redoma de la ULA, antigua sede de la Universidad de Los Andes, Teléf.: 0276-5165939 Fax.: 0276-3461651
 Librería Kuai Mare, Calle 10 entre carrera 21 y 22, Barrio Obrero, Frente a Farma 10, Teléf.: 0276-3567136
 Inversiones MARPEG, Urb. La Castra, Bloque 7, Apto. 0005, Planta Baja, La Concordia, San Cristóbal, Estado Táchira. Teléf.: 0276-5171230, Cel: 0414-7055081 y 0414-7117653, gomez_02_2@hotmail.com, maribelq18@hotmail.com

Rubio

Cecilia Velasco, Barrio la Victoria, Sector Polideportivo, Av. I-9, entre calles 19 y 20, Nro. 76-44, Teléf.: 0276-7623744

Estado Trujillo

Valera

Universidad Valle del Mombay, Cátedra Libre "Walter Valero", Teléf.: 0271-2251611 Cel.: 0416-6710454, viceruvum@uvm.edu.ve
 Librería Kuai Mare, Calle 9 con esquina de la Av. 9, C.C. Edivica 3, 1er Nivel, Local 35, Cel.: 0416-7719574

Boconó

Librería Kuai Mare, Museo Trapiche de los Clavos, Teléf.: 0272-6523820

Estado Zulia

Maracaibo

La Universidad del Zulia, Librería "Cátedra Libre" Plazoleta Humanidades y Educación
 Hab.: Res. Martín Apto. 8-15 Av. El Milagro. Teléf.: 0414-6410286, 041-6401236. Manuel Carrasco y Rosa Morales Jara. Teléf.: 0261-7159020. Univ. Cecilio Acosta. Urb. La Paz (Sábados).
 Univ. Dr. José Gregorio Hernández. Av. Las Delicias 0414-6095156 0416-8628581
 Librería Aeropuerto, Av. Las Delicias, Centro Comercial Las Delicias, local 45, 46 y 47, Etapa I, Teléf.: 0261-7431326
 Librería Europa, Costa Verde C.A., Av. 4 (Bella Vista), C.C. Costa Verde, Local PB 23 y 24, Apartado N° 703, Teléf.: 0261-7923226, 0261-7920680, Fax 0261-7922401, europa@converge.com.ve
 Librería Europa Lago Mall, C.A., Av. 2 (El Milagro), C.C. Lago Mall, local PC-9, Teléf.: 0261-7920592, 0261-7920860, Fax 0261-7921067, europa@iammet.com
 Librería Kuai Mare, Calle 72 con Av. 10, Edif. Okay 101, Local Kuaimare, Teléf.: 0261-7977987
 Edgar Castillo. Calle El Rosario. Centro Comercial Miguel Angel. Local 12 y 13. Diagonal al Sindicato Petrolero. Teléf. 0264-2416962, 0414-1602327.

Ciudad Ojeda

Oswaldo Luquez Ruíz, Sector Campo Mio, Av 43, Calle Carabobo, Nro. 125, Teléf.: 0265-6721105, Cel.: 0414-1689096.
 Bertha Munelo, Urb. Eleazar López Contreras, I Etapa, Vere 9, Casa Nro. 7, Teléf.: 0265-6312068, Cel.: 0414-1684712.

El corpus que da contenido a la revista está formado por las siguientes secciones debidamente estructuradas:

editorial

Encargada de establecer la línea editorial de la revista.

Artículos arbitrados

Es una sección formada por ensayos cuya pertinencia y rigurosidad son sometidas a arbitraje

Visitas y descargas en línea

La sección encargada de informar sobre las visitas realizadas a nuestra página web, los autores y artículos a texto completo y nuestra posición en el marco de las publicaciones de acceso abierto a internet.

Investigación arbitrada

Es una sección cuyos contenidos provienen fundamentalmente de los resultados totales o parciales de la investigación educativa. Su pertinencia y rigurosidad lo establece el arbitraje.

educación Bolivariana en contexto

Es una sección no arbitrada que divulgará a través de diferentes documentos las políticas y planes de los Ministerios de Educación y Deportes, y de Educación Superior, referidos a la Educación Bolivariana que ofrecen conceptualizaciones, contenidos y acción académica a los niveles y modalidades del sistema educativo formal y del sistema educativo paralelo inclusivo.

Controversia

Es una sección de inspiración polémica que le establece al escritor y al lector un marco amplio y plural para que el debate se nutra de las diferentes posiciones y enfoques sobre una temática educativa, sin olvidar que la discusión sobre la educación, que se está generando en el país, es de naturaleza política. Sus artículos son evaluados pero no sometidos al arbitraje.

El Aula, vivencias y reflexiones

Es una sección que se inspira en la práctica pedagógica, de allí que las vivencias académicas y las experiencias personales del escritor sean las fuentes principales que dan forma a sus escritos. Esta es una sección fundamentalmente testimonial. Las colaboraciones son evaluadas pero no sometidas al rigor del arbitraje.

Foro universitario

Es un espacio para la reflexión, la propuesta y la discusión que el acontecer universitario plantea. Su enfoque es crítico y de naturaleza propositiva. Los escritos solicitados son evaluados pero no sometidos al rigor del arbitraje.

La entrevista

Es un espacio donde se recogen los diálogos con personalidades importantes del mundo de la educación y de diversos campos del saber, cuyos enfoques dan nuevos significados a la complejidad del fenómeno educativo.

La Conferencia

Es un espacio encargado de publicar discursos, conferencias magistrales e intervenciones que en distintos eventos académicos hayan tratado el tema de la educación y cuyos contenidos, a criterio del Comité Editorial de la revista, merecen ser editados por su interés y valía para el magisterio. La conferencia es sometida al rigor del arbitraje.

No lo crea pero ocurrió

Es un cintillo de pie de página escrito con suma brevedad, ironía y puntilla sobre temas candentes, conflictivos y de gran significación por su actualidad.

Trasvase de lo publicado

Es la sección encargada de editar artículos o documentos educacionales publicados con anterioridad en otros medios y que, a criterio del Consejo Editorial, pudiesen ser considerados de interés académico del docente. Esta sección ofrece al lector las fuentes y créditos de donde se tomó la información.

Ideas y personajes de la educación latinoamericana y Universal

Es una sección que da a conocer al lector los personajes, el ideario y aportes que a lo largo de la historia han transformado la educación en los escenarios nacionales, latinoamericanos y mundiales. Igualmente se publican las biografías de los personajes en referencia.

La educación en el mundo

Es una sección que da a conocer los avances educativos que se producen en los diferentes países del globo. Sirve de marco referencial para la educación comparada, así mismo ayudan a vernos en el contexto de otras realidades.

Ojo Clínico

Es una página que aborda por medio del recurso gráfico un hecho puntual de la educación. Se asume de manera directa, irónica y crítica y representa la visión editorial de la revista.

Pensamiento global

Es un espacio de la revista que en una página o menos aborda un tema, situación, o reflexión relacionado o no con la educación.

Ideario Pedagógico de Don Simón Rodríguez

Es una sección encargada de resaltar el pensamiento educativo de don Simón Rodríguez, dado su carácter innovador y revolucionario para la época, amén de su vigencia en estos tiempos de crisis y transformación. Esta sección pretende estimular el estudio, tanto del autor como de su obra a propósito de la mora histórica que el país tiene con este personaje de la educación venezolana.

Reseñas documentales

Son notas sobre publicaciones bibliográficas o hemerográficas especialmente de orientación educativa, consideradas importantes para su divulgación.

Miscelaneas EDUCERE

Es una sección de información variada de interés particular para la revista o para las instancias promotoras de la misma. En esta sección se promueven eventos del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente y sus programaciones regulares, eventos académicos, puntos de venta y distribución de la revista, recomendaciones para los colaboradores, suscripciones, servicios informativos para los lectores de Mérida y el temario o índice de los próximos números de EDUCERE.

Aclaratoria y condición temporal para publicar en EDUCERE

I
Las normas 2008 han sido revisadas y actualizadas el 12/12/2008 con el propósito de adecuarlas a las exigencias sobre normalización de los directorios y bases de datos internacionales, que solicitan que las revistas alojadas permitan realizar la medición del factor de impacto tanto de los artículos como de la revista; en razón de lo cual, EDUCERE exigirá muy respetuosamente a los autores apegarse estrictamente a las mismas, de lo contrario el Consejo Editorial no admitirá los artículos para su respectivo arbitraje.

Esta decisión es retroactiva para todos aquellos artículos aprobados y los que están en evaluación que fueron redactados con las normas 2008 y de los que se espera su publicación a partir de la revista EDUCERE N° 44 de enero-marzo/2009 en adelante.

II
Normas actualizadas el 12/12/2008 que regirán el trabajo escritural de los autores

La revista EDUCERE es una publicación periódica, de aparición trimestral, arbitrada e indizada, de carácter científico y humanístico, especializada en educación y abierta a todos los docentes e investigadores. Tiene como propósito la difusión de los avances y resultados de experiencias e investigaciones de interés para el desarrollo de la educación.

Las colaboraciones enviadas a EDUCERE serán aceptadas, revisadas, arbitradas y publicadas siempre que el tema central de su disertación sea la educación, independientemente de la naturaleza de sus expresiones y miradas.

Por consiguiente, no se admitirán manuscritos en los que el asunto educativo sea abordado de manera elemental y sin profundidad; tampoco aquellos que asuman la educación de forma tangencial o eventual, es decir, en un plano secundario, privando, por tanto, una enfatización escritural en las técnicas o procedimientos investigativos, en tecnologías de información, en contenidos curriculares, en ciencias, disciplinas o campos del saber, per sé. Si los contenidos tratados no se significan con la educación o viceversa, el manuscrito no se admitirá por falta de pertinencia con los propósitos de la revista.

Las colaboraciones pueden ser solicitadas, o bien, ofrecidas a la revista. En cualquier caso, quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1. La publicación de trabajos en EDUCERE supone que el o los autores autorizan a la revista publique a que los artículos en otros medios electrónicos o impresos y/o los incluya total o parcialmente en índices, bases de datos, directorios, catálogos y registros de publicaciones nacionales e internacionales.
2. En la selección para su difusión se privilegiarán aquellos trabajos inéditos, que no hayan sido propuestos simultáneamente para otras publicaciones. Cuando sean de gran importancia y relevancia, y su valor excepcional así lo amerite, se difundirán en la sección Tránsito, de artículos ya editados.
3. Los artículos o trabajos propuestos deberán ser hechos para la revista o adaptados para la misma, lo que implica

un esfuerzo de elaboración ad hoc. En el caso de aquéllos cuyo destino original fue distinto al de la revista, se someterán al proceso de arbitraje posterior a la realización de las correcciones y adaptaciones pertinentes.

4. El o los autores de Venezuela, presentarán original y una copia del manuscrito sin identificar, y una versión electrónica grabada en disquete o CD, con las siguientes características:
 - Archivo digital escrito en MICROSOFT OFFICE WORD®
 - Fuente tipográfica: Arial
 - Tamaño de la letra en puntos: 12
 - Interlineado: doble espacio
 - Paginado
 - Impreso en hojas bond tamaño carta (21,5 x 28 cm)
 - Márgenes: 2,54 cm de cada lado.
 - El título, de acuerdo con las normas APA, no debe exceder las 10 o 12 palabras.

En el caso de autores nacionales, los artículos serán enviados vía correo postal a la dirección señalada en el numeral 17. El o los autores del exterior podrán enviarlos vía e-mail, como documento adjunto, a cualquiera de las siguientes direcciones: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo. Com.

5. Los artículos deben venir acompañados de una comunicación en la que se solicita que el trabajo sea considerado para ser sometido al proceso de arbitraje de la Revista EDUCERE. Debe incluirse la identificación del autor, su rango institucional o académico. Debe anexarse una breve reseña curricular, incluyendo el cargo, institución donde trabaja, dirección de trabajo y de habitación, teléfonos y correo electrónico, de una extensión no superior a ocho (8) líneas. Deberán indicarse, igualmente, el mes y año de culminación del trabajo.
6. Cada propuesta contendrá un resumen realizado en un solo párrafo que no deberá superar diez (10) líneas, y entre tres (3) y cinco (5) palabras clave que lo identifiquen en su contenido. El resumen debe incluir: propósito, metodología o la caracterización del tipo de trabajo realizado, resultados o ideas tratadas y conclusiones. No se debe incluir el resumen en inglés.
7. Los trabajos tendrán una extensión máxima de veinticinco (25) cuartillas, a doble espacio, sin incluir cuadros, figuras y la lista de referencias.
8. La lista de referencias así como los cuadros anexos deberán ser colocados al final del texto; sin embargo, se deberán citar en el texto y se deberá indicar la ubicación correspondiente.
9. En el texto, se deben distinguir claramente cuáles son las contribuciones de otros autores. La presentación de las citas y la lista de referencias se regirán por el sistema de publicaciones de la APA (2001; 5ª edición), excepto para la citación bibliográfica que se regirá ESTRICTAMENTE por los siguientes numerales:
 - 9.1. En la bibliografía los autores serán citados utilizando los dos apellidos, si fuera el caso, y los dos nombres de pila, si fuera el caso. Esto significa que la cita bibliográfica NO se hará más utilizando la letra inicial del segundo apellido y las letras del primero y segundo nombres.
 - 9.2. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Esto se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales donde se aloja EDUCERE leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.
 - 9.3. La cita debe incluir la ciudad y nombre del país, esto con la finalidad de darle referencialidad y visibilidad geográfica a las producciones latinoamericanas y del Caribe.

Estas modificaciones contribuirán a que EDUCERE se posicione en nuevos espacios de divulgación, consulta, descarga y, por ende, visibilidad, que es igual a decir que nuevas miradas observarán y diseminarán el saber producido por los autores de la revista, que a fin de cuenta son la revista.

9.4. Las citaciones de la bibliografía se ilustran seguidamente:

Ejemplos de cómo presentar las referencias:

Para las revistas especializadas:

Rodríguez García, María Elena y Vásquez Rivera, Juan Antonino (2007). La composición escrita de textos científicos: aproximaciones teóricas. Educación al día. Tovar, Venezuela, 80, 25, 29.

Libros de un autor:

Casanova Pérez, Daniel Ricardo (2008). La escritura: su didáctica (5ª ed.) Colección Biblioteca de Bolsillo. Mérida-Venezuela: Editorial La Palabra.

Capítulo de un libro editado o compilado:

Saavedra Luna, María de los Ángeles. (1988). El ser de la docencia. En Ramón Martínez. Braunstein (comp), Al paso del tiempo. (8ª. ed.) (pp. 187-208). Ciudad de México: Siglo XXI Editores, S. A.

Artículo de revistas electrónicas:

Rivas de Martín Sosa, Carlina (Junio, 2007). Violencia callejera y género. Una realidad inocultable. EDUCERE 10(8). Recuperado el 10 de marzo del 2003 en <http://www.actualizaciondocente.ula.ve/educere>.

Documento de Internet:

Sucre Carrillo, Juan Manuel (1998). Desarrollo. Movimientos sociales. Recuperado el 9 de marzo del 2005 en <http://atzimba.crefal.edu.mx/bibdigital/retablos/RP15/primer.pdf>. Adicionalmente, se sugiere consultar un resumen de la 5ª edición del APA, disponible en la Revista EDUCERE vol. 7, n° 23, pp. 343-352, y en línea a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/educere/vol7num23/articulo4.pdf>.

10. La Revista se reserva el derecho de realizar las correcciones de estilo que contribuyan a mejorar los textos.
11. Si la colaboración es una investigación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes – Venezuela, o de otro organismo homónimo de otra universidad nacional o extranjera, el autor deberá indicarlo en una nota aclaratoria para tal fin, (en el caso de la ULA, es obligatorio que los proyectos que hayan sido financiados por el CDCHT, hagan reconocimiento público).
12. Las reseñas de libros y revistas propuestas tendrán una extensión de una cuartilla a un espacio y deberán acompañarse de la portada respectiva para su tratamiento fotográfico, así como de su data bibliográfica y los datos del autor de la reseña.
13. Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía e-mail; b)

N° 46 / Julio - Agosto - Septiembre, 2009
Actualización de fecha: diciembre de 2008

seguidamente, el Consejo de Redacción realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las Normas para los Colaboradores; b-1) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por la Revista EDUCERE y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo; b-2) si el manuscrito admite correcciones menores, de forma o estilo, se le harán llegar al autor para su adecuación definitiva, teniendo para ello un plazo de hasta 21 días. Si en ese lapso no se ha recibido respuesta por vía e-mail, se entenderá que el autor no tiene interés en publicar en EDUCERE y su manuscrito será descartado definitivamente. b-3) si el trabajo no cumple con los criterios, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; c) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

14. A los fines de que EDUCERE contribuya con la divulgación del conocimiento sobre la educación y sus implicaciones sociales, culturales y pedagógicas, el autor del manuscrito evaluado favorablemente deberá enviar una versión adaptada y resumida de su trabajo, en formato de artículo periodístico, de una cuartilla (5000 caracteres), la cual se publicará en una sección especializada de educación que el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente, instancia editora de EDUCERE, gestionará ante diversos periódicos locales y regionales del país, como un aporte al desarrollo del pensamiento educativo venezolano y extranjero y una contribución a enaltecer el trabajo realizado por nuestros colaboradores.
15. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos.
16. La prioridad de la publicación estará orientada hacia las investigaciones educativas, las propuestas pedagógicas y las experiencias didácticas.

Las cuales se definen así:

- Informe de investigación: Contiene el informe (final o parcial) de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. Debe respetar los apartados clásicos de Introducción, Metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), Resultados y Discusión/Conclusión.
- Propuesta pedagógica: Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de inter aprendizaje, debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico. Se estructurará siguiendo los siguientes apartados: Introducción, Fundamentación teórica, Descripción de la propuesta y Conclusión.
- Experiencia didáctica: Se describen experiencias didácticas exitosas en cualquier nivel o modalidad educativa.

Debe contener: Introducción, una breve fundamentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.

EDUCERE considera, además, las siguientes modalidades de manuscrito:

- Ensayo: Es un texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominantemente informativa, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.
- Reseña: Es un comentario descriptivo, analítico y crítico de publicaciones recientes en el campo de la Educación y disciplinas afines.
- Documento oficial: Es una publicación de carácter oficial, pública o privada, nacional o internacional de naturaleza conceptual discursiva, programática o normativa.
- Artículo de revista: Es un texto expositivo, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, en el que se estructura de manera analítica y crítica la información actualizada recogida sistemáticamente en distintas fuentes acerca de un tema determinado. Se conforma de la siguiente manera: Introducción – Desarrollo – Conclusión.
- Entrevistas: Conversaciones con personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación y en áreas afines: docentes, investigadores, escritores, pensadores, que puedan contribuir a fortalecer el campo educativo.
- Conferencias: También se publicarán ponencias y conferencias sobre educación que hayan sido presentadas en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales y que pudieran contribuir con la formación del magisterio y, en consecuencia, con el mejoramiento de la educación.

17. Las contribuciones deberán enviarse a la siguiente dirección: Lic. Pedro Rivas, Director de EDUCERE, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Av. Las Américas, Sector La Liria, Edif. A, "Dr. Carlos César Rodríguez", Piso 2, Oficina PPAD, Mérida, Venezuela. Telefax (58-0274- 2401870). e-mail: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com.
18. Las ilustraciones (fotografías y/o figuras digitales) deben ser realizadas en la más alta resolución, no deben estar insertas en el artículo, deben incluirse en formato imagen (.jpg) en archivo anexo y numeradas.

NOTA: Las propuestas que no se ajusten a los numerales 4, 5, 6, 7 y 14 no podrán entrar al proceso del arbitraje hasta tanto el autor no realice los ajustes de rigor.

N° 46 / Julio - Agosto - Septiembre, 2009
Actualización de fecha: diciembre de 2008

Temporary explanatory and condition to publish at EDUCERE:

I

The 2008 guidelines have been revised and updated on December 12th, 2008 in order to make them adequate to the international directories and data bases normalization demands which demand that all journals hosted allow measuring the impact factor both of the articles as well as the journal. This is why EDUCERE will respectfully demand the authors to strictly follow them; otherwise the Editorial Counsel will not admit the articles for arbitration.

This decision is retroactive for all approved articles and those in evaluation written under the 2008 guidelines and that are awaiting to be published in EDUCERE N°44 January/March 2009 and onwards.

II

Guidelines updated on 12/12/2008 that will dictate the written work from the authors.

EDUCERE Journal is a periodical publication, published every three months, arbitrated and indexed, of a scientific and humanistic character, specialized in education opened to all professors and researchers. Its purpose is to broadcast breakthroughs and results from experiences and research of interest to develop education. Collaborations can be requested, or offered to the journal. In any case, they will be subject to the following conditions:

1. Work publication in EDUCERE assumes that the author(s) authorize EDUCERE to publish the articles in other electronic or printed media, include fully or partially in indexes, databases, directories, catalogs and national and international publication registries. (*)

Additional note:

- Attached to the paper the author(s) will send a signed letter authorizing EDUCERE to publish their article in full and to be broadcasted in a printed or digital support, viewable in any database or institutional data bases, without implicating responsibility over copyrights.
2. The selection process will favor those unpublished articles that have not been proposed simultaneously for other journals. When the articles are of great importance and relevance and of exceptional value, already published articles will be published under the *Trasvase* section.
3. The articles or papers proposed should be done for the journal or adapted to it, which implies an effort of making them ad hoc. In the case of those which original destination was another from the journal, the will be subject to arbitration after making the proper corrections and adaptations.
4. The author(s) from Venezuela will present the original and a copy of the written work without identification, and also, an electronic version in a diskette, zip or CD including the following:

- Digital file written in MICROSOFT OFFICE WORD®
- Letter source: Arial
- Letter size: 12
- Spacing: double-spaced
- Paging
- Printed on Letter-size Bond Sheets (21.5 x 28 cm)
- Margins: 2.54 centimeters on each side.
- The title, according to APA standards, should not exceed 10 to 12 words.

In the case of authors from other countries, the articles will be sent via post mail to the address mentioned on numeral 17. Foreign authors will be able to send the papers via e-mail, as an attachment, to any of the following addresses: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com.

5. The articles must be sent along with a letter asking to be considered for arbitration from EDUCERE. The author(s)' information must be included, including its position. A short résumé from the author(s) must be attached including their position, place of work, home and work address, phone number(s) and e-mail; the résumé should not extend over eight (8) lines. The finishing month and year of the article must also be included.
6. Each proposal will have a one-paragraph Abstract no longer than ten (10) lines and between three (3) to five (5) key words included in its content. The abstract

must include: purpose, methodology or characterization of the kind of worked performed, results or ideas reviewed and conclusions. The English translation of the abstract must not be included.

7. The papers will have a maximum length of twenty-five (25) pages, double-spaced, not including graphics, figures and the list of references.
8. The list of references, as well as the graphics annexed will be placed at the end of the text; however, they would have to be quoted in the text indicating the best placement for it.
9. In the text, other authors' contributions must be clearly distinguished. The presentation of quotes and the list of references will be guided by the APA publication system (2001, 5th edition), except for the bibliographical quotes which will be guided STRICTLY by the following numerals:
 - 9.1. On the biography, the authors shall be quoted using their two last names and first and middle name if applicable. This means that the biographical quote shall not include the first or middle initials or the last names initials.
 - 9.2. If an author is quoted more than twice, one should avoid using the traditional line omitting the name and last names of the authors. This is because the search engines and institutional databases where EDUCERE is hosted read words and the lines do not have any digital meaning.
 - 9.3. The quote must include the city and country name, this to give a reference and geographical visibility to Latin American and Caribbean work.

These modifications will contribute to the positioning of EDUCERE, the Venezuelan education journal, in new broadcasting spaces and therefore having new eyes observing and disseminating the knowledge produced by the authors in the journal, who are after all the journal.

- 9.4. Bibliographical quotes are illustrated as follows:

Examples to present the references:

From specialized journals:

Rodríguez García, María Elena y Vásquez Rivera Juan Antonino (2007). La composición escrita de textos científicos: Aproximaciones Teóricas. Tovar. Venezuela, 80, 25, 29.

Authored books:

Casanova Pérez, Daniel Ricardo (2008). La escritura: su didáctica (5° ed.) Colección Biblioteca de Bolsillo. Mérida-Venezuela: Colección palabra viva.

Chapters from edited books or compilations:

Saavedra Luna, María de los Ángeles. (1988). El ser de la docencia. En: Ramón Martínez. Braunstein (comp), Al paso del tiempo. (8va. Ed.) (pp.187-208). Ciudad de México: Siglo XXI Editores, S. A.

Electronic magazine articles:

Rivas de Martín Sosa, Carlina (Junio, 2007). Violencia callejera y género. Una realidad inocultable. EDUCERE 10(8). Recuperado el 10 de marzo del 2003 en <http://www.actualizaciondocente.ula.ve/educere>.

Internet document:

Sucre Carrillo, Juan Manuel (1998). Desarrollo. Movimientos sociales. Recovered on March 9th, 2005 at <http://atzimba.crefal.edu.mx/bibdigital/retablos/RP15/primer.pdf>.

Additionally, it is suggested checking an Abstract from the APA 5th edition available in EDUCERE Journal vol. 7, nº 23, pp. 343-352, and online through this link: <http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubeelectronicas/educere/vol7num23/articulo4.pdf>.

10. The Journal reserves all the rights to make style corrections that contribute to improving the texts.
11. If the collaboration is a research financed by the Humanistic and Technology Scientific Development Counsel from the Universidad de Los Andes – Venezuela, or another institution related to a national or international university; the author shall indicate it on an explanatory to this end, (in the case of the ULA, it is mandatory that the projects that have been financed by the CDCHT are made public).
12. Book reviews and suggested journals shall have an extension of one page single-space and shall include the cover of the book or journal for its photographic treatment, as well as the bibliographical data and the author's.
13. Once received, the papers shall follow this process:
 - a) initially, via e-mail, the paper is acknowledged as received;
 - b) thereupon, the Editorial Staff Counsel will perform a preliminary evaluation to determine if meets the requirements of the Guidelines for Collaborators;
 - b-1) if this is the case, it goes on to arbitration, a process by which qualified specialists evaluate the papers following a pertinence, originality, contribution, scientific virtue and academic criteria previously

established by the EDUCERE Journal and rule on publishing it or not; b-2) if the manuscripts admits any minor corrections of form or style, it will be given back to the author to correct it having a deadline of 21 days. If an e-mail answer is not received during this time, it shall be understood that the author does not wish to publish in EDUCERE and the manuscript will be discharged definitely. b-3) if the paper does not meet the criteria, the Editorial Staff Counsel will suggest that the article is not sent to arbitration; c) in any case, the author(s) will be notified by writing of this decision.

14. So EDUCERE can contribute to the broadcast of knowledge on education and its social, cultural and pedagogical implications, the author of the manuscript who is favorably evaluated shall, or shall be able to send an adapted and summarized version of its work, as newspaper article of 5000 letters, which will be published in an specialized education section that the Professor's Updating and Perfection Program, editors of EDUCERE, will manage before several local and regional newspapers in the country, as a contribution to the development of Venezuelan and foreign thought and as a contribution to ennoble the work done by our collaborators.
15. The order of the publication and the topic orientation of each number will be determined by the Editorial Staff Counsel, no matter the order in which the articles are received and arbitrated.
16. The priority of the publication will be oriented towards educational research, pedagogical proposals and didactical experiences defined as follows:
 - Research Report: It contains the report (final or partial) of original findings, resulting from research work. Traditional sections such as introduction, methodology (design, subjects, instruments and procedures), results and discussion/conclusion must be respected.
 - Pedagogical Proposal: It contains indications on how to develop the inner learning process, appropriately based from the theoretical and methodological point of view. It shall be structured following these sections: Introduction, Theoretical basing, Description of the proposal and Conclusion.
 - Didactical Experience: Successful didactical experiences at any educational level or modality. It must include: Introduction, a brief theoretical base,

description of the experience, results produced by the experience and conclusions reached.

EDUCERE considers, furthermore, the following modalities of manuscripts:

- Essay: An expository text, of argumentative plot and with a predominant informational function, developing a topic, usually briefly. Its intention is not to include all possibilities, or formally present proof or information sources.
- Review: A descriptive commentary, analytical and critical of recent publications in the Education area and similar areas.
- Official Document: An official publication, public or private, national or international of a discursive conceptual, grammatical or normative nature.
- Magazine Article: An expository text, of argumentative plot with a predominant informational function in which the updated information is structured analytically and critically, gathered systematically from different sources about a specific topic. It is structured as follows: Introduction-Body-Conclusion.
- Interviews: Conversations with personalities of recognized paths in the education area and similar areas, teachers, researchers, thinkers that can contribute to strengthen the educational field.
- Conferences: Dissertations and Conferences on education presented at local, regional, national and international events will also be published. They must be a contribution to teaching and consequently, to improving education.

17. Contributions will be sent to the following address: Lic. Pedro Rivas, Director of EDUCERE, University of Los Andes, Faculty of Humanities and Education, Las Americas Ave, La Liria Sector. Building A "Dr. Carlos César Rodríguez", 2nd floor PPAD Office, Mérida, Venezuela. Telefax (58-0274- 2401870). E-mail: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com
18. Illustrations (photographs and/or digital figures) must be developed with the highest resolution, they must not be inserted in the article and must have an image format (.jpg) as an attachment and must be numbered.

NOTE: The proposals that do not meet numerals 1, 4, 5, 6, 7 and 9 shall not be considered for arbitration.

Aclaração e condição temporal para publicações em EDUCERE

I
As normas 2008 têm sido revisadas e atualizadas em 12 de dezembro desse mesmo ano visando sua adequação de acordo com as exigências sobre normalização dos diretórios e bases de dados internacionais que solicitam as revistas permitirem a medição do fator de impacto tanto dos artigos quanto da própria revista. Nesse sentido, EDUCERE exigirá respeitosamente os autores se apegarem estritamente às normas, caso contrário o Conselho Editorial não admitirá os artigos para sua respectiva arbitragem.

Esta é uma decisão retroativa para todos os artigos aprovados e para aqueles artigos em avaliação que foram redigidos baseados nas normas 2008 e que se espera sejam publicados em EDUCERE a partir do número 44 no período janeiro/março 2009 em diante.

II
Normas atualizadas em 12 de dezembro de 2008 que vão reger o trabalho escrito dos autores

A revista EDUCERE é uma publicação periódica, trimestral, arbitrada e indexada, de caráter científico e humanístico, especializada em educação e aberta para todos os docentes e pesquisadores. A revista visa a difusão dos avanços e resultados de experiências e pesquisas de interesse para o desenvolvimento da educação.

As colaborações enviadas a EDUCERE serão aceitas, revisadas, arbitradas e publicadas contanto que o tema central de sua dissertação seja a educação, independentemente da natureza de suas expressões e perspectivas.

Portanto, não serão admitidos manuscritos onde o assunto educativo seja abordado de forma elementar e sem profundidade; também não serão admitidos aqueles que assumam a educação de maneira tangencial ou eventual, isto é, num plano secundário privando assim a ênfase escritural nas técnicas ou procedimentos de pesquisa, nas tecnologias de informação, nos conteúdos curriculares, nas ciências, nas disciplinas ou campos do saber per se. Se os conteúdos tratados não se relacionam com a educação ou vice-versa, o manuscrito não será admitido por falta de pertinência com os propósitos da revista.

As colaborações poder ser solicitadas ou oferecidas à revista. Em todo o caso, estarão sujeitas às seguintes condições:

1. A publicação de trabalhos em EDUCERE supõe que o autor ou os autores autorizam a revista publicar os artigos em outros meios eletrônicos ou impressos ou sejam incluídos total ou parcialmente em índices, bases de dados, diretórios, catálogos e registros de publicações nacionais e internacionais. Parágrafo único: Conjuntamente com a colaboração, o autor ou os autores enviarão uma carta devidamente assinada na qual autorizam EDUCERE publicar seu artigo como texto completo e sua difusão impressa ou digital, visível em qualquer base de dados ou repositório institucional, sem implicar responsabilidade sobre os direitos de autor.
2. Na seleção para sua difusão, serão privilegiados aqueles trabalhos inéditos que não tenham sido propostos simultaneamente para outras publicações. Quando forem de muita importância e relevância, e seu valor excepcional o exigir, serão difundidos na seção *Trasvase de artigos já editados*.
3. Os artigos ou os trabalhos propostos deverão ser feitos ou adaptados para a revista: Isto implica um esforço de elabo-

ração ad hoc. No caso de aqueles cujo destino original foi diferente àquele da revista, serão submetidos ao processo de arbitragem posterior à realização das correções e adaptações pertinentes.

4. O autor ou os autores da Venezuela apresentarão o original e uma cópia do manuscrito sem identificar, e uma versão eletrônica em CD com as seguintes características:
 - Arquivo original escrito em MICROSOFT OFFICE WORD®
 - Fonte tipográfica: Arial
 - Tamanho da letra em pontos: 12
 - Espaço entre linhas: espaço duplo
 - Paginado
 - Impresso em folha bond, tamanho carta (21,5 x 28 cm)
 - Margens: 2,54 cm de cada lado
 - O título, de acordo com as normas APA, não deve ser mais de 10 ou 12 palavras.

No caso dos autores nacionais, os artigos serão enviados via correio postal ao endereço indicado no numeral 17. O autor ou os autores do exterior poderão enviá-los via e-mail, como documento anexo, em qualquer uma dos seguintes endereços: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com.

5. Os artigos devem vir acompanhados duma comunicação na qual se solicita que o trabalho seja considerado para ser submetido ao processo de arbitragem da Revista EDUCERE. Deve se incluir a identificação do autor, sua posição institucional ou acadêmica. Deve se anexar uma breve resenha curricular, incluindo o cargo, a instituição onde trabalha, o endereço do trabalho e de domicílio, os números de telefone e o correio eletrônico. O currículo não deve exceder as oito (8) linhas. Deve se indicar, igualmente, o mês e o ano de culminação do trabalho.
6. Cada proposta conterà um resumo realizado só num parágrafo e não deve exceder as dez (10) linhas, e deve ter três (3) ou cinco (5) palavras chave que identifiquem seu conteúdo. O resumo deve incluir: o propósito, a metodologia ou a caracterização do tipo de trabalho realizado, resultados ou idéias tratadas e as conclusões. O resumo em inglês não deve ser incluído.
7. Os trabalhos terão uma extensão máxima de 6.250 palavras, espaço duplo, sem incluir quadros, figuras nem a lista de referências.
8. A lista de referências, bem como os quadros anexos, deverá ser colocada na parte final do texto; no entanto, deve citar-se no texto e deve indicar a localização respectiva.
9. Deve-se distinguir claramente no texto quais são as contribuições de outros autores. A apresentação das citas e a lista de referência serão regidas pelo sistema de publicações da APA (2001; 5ª edição), exceto para a cita bibliográfica que se regira ESTRITAMENTE pelos seguintes numerais:
 - 9.1. Na bibliografia, os autores serão citados utilizando os dois sobrenomes, se for o caso, e os dois nomes, se for o caso. Isto significa que a cita bibliográfica já NÃO será feita com a letra inicial do segundo sobrenome nem as letras do primeiro e segundo nome.
 - 9.2. Se um autor é citado mais de uma vez, deve se evitar colocar o tradicional risco que substituía os sobrenomes e nomes do autor ou autores. Explica-se isto porque os buscadores eletrônicos dos repositórios institucionais onde EDUCERE está localizada lêem palavras e os riscos não possuem nenhum significado alfabético.
 - 9.3. A cita deve incluir a cidade e nome do país para dar caráter referencial e visibilidade geográfica às produções da América Latina e do Caribe.

Estas modificações vão contribuir para o posicionamento de EDUCERE em novos espaços de divulgação, de consulta, de descarga e consequentemente de visibilidade, isto é, novas perspectivas vão observar e disseminar o saber produzido pelos autores da revista, que em resumo são a revista.

9.4. As citas da bibliografia se ilustram a seguir:

Exemplos de como apresentar as referências:

Para as revistas especializadas:

Rodríguez García, María Elena e Vásquez Rivera, Juan Antonino (2007). La composición escrita de textos científicos: aproximaciones teóricas. Educación al día. Tovar, Venezuela, 80, 25, 29.

Livros de um autor:

Casanova Pérez, Daniel Ricardo (2008). La escritura: su didáctica (5ª ed.) Colección Biblioteca de Bolsillo. Mérida-Venezuela: Editorial La Palabra.

Capítulo de um livro editado ou compilado:

Saavedra Luna, María de los Ángeles. (1988). El ser de la docencia. En Ramón Martínez. Braunstein (comp), Al paso del tiempo. (8ª. ed.) (pp. 187-208). Ciudad de México: Siglo XXI Editores, S. A.

Artigo de revistas eletrônicas:

Rivas de Martín Sosa, Carlina (Junio, 2007). Violencia callejera y género. Una realidad inocultable. EDUCERE 10(8). Recuperado em 10 de março de 2003 em <http://www.actualizaciondocente.ula.ve/educere>.

Documento de Internet:

Sucre Carrillo, Juan Manuel (1998). Desarrollo. Movimientos sociales. Recuperado em 9 de março de 2005 em <http://atzimba.crefal.edu.mx/bibdigital/retablos/RP15/primer.pdf>.

Adicionalmente, sugere-se consultar um resumo da 5ª edição da APA, disponibilizado na Revista EDUCERE vol. 7, nº 23, pp. 343-352, e em linha através do seguinte endereço eletrônico:

<http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/educere/vol7num23/articulo4.pdf>.

10. A revista se reserva o direito de realizar as correções de estilo que contribuam para melhorar os textos.
11. Se a colaboração é uma pesquisa financiada pelo Conselho de Desenvolvimento Científico, Humanístico e Tecnológico da Universidade de Los Andes – Venezuela, ou de outra organização homônima de outra universidade nacional ou estrangeira, o autor deverá indicá-lo em uma nota de esclarecimento (para o caso da ULA, é obrigatório que os projetos que foram financiados pelo CDCHT o reconheçam publicamente).
12. As resenhas de livros e revistas propostas terão uma extensão 250 palavras com espaço simples e devem estar acompanhadas de uma portada para seu tratamento fotográfico, bem como da data bibliográfica e os dados do autor da resenha.

N° 46 / Julio - Agosto - Septiembre, 2009

Actualización de fecha: diciembre de 2008

13. Depois de recebidos, os trabalhos seguem este processo: a) no início, realiza-se a notificação de recebimento do manuscrito via e-mail; b) depois, o Conselho de Redação realiza uma avaliação preliminar para determinar se cumpre com as Normas para os Colaboradores; b-1) caso cumprir com as normas, passa para a arbitragem, processo em que especialistas qualificados avaliam os trabalhos de acordo com critérios de pertinência, originalidade, contribuições e virtude científica e acadêmica, previamente estabelecidos pela Revista EDUCERE, e emitem um veredicto sobre a publicação ou não do trabalho; b-2) caso o manuscrito admitisse correções menores, de forma ou estilo, o autor será notificado para realizar a adequação definitiva, tendo um prazo de 21 dias. Caso não haver resposta via e-mail nesse período, entende-se que o autor não está interessado em publicar em EDUCERE e seu manuscrito será descartado definitivamente; b-3) Se o trabalho não cumpre com os critérios, o Conselho Editorial proporá que não seja enviado para o processo de arbitragem; c) em qualquer caso, o autor ou os autores serão notificados por escrito da decisão.
14. Com a finalidade de que EDUCERE contribua com a divulgação do conhecimento sobre a educação e suas implicações sociais, culturais e pedagógicas, o autor do manuscrito avaliado favoravelmente deverá enviar uma versão adaptada e resumida do trabalho, em formato de artigo jornalístico, de 5.000 caracteres, que será publicado em uma seção especializada de educação solicitada pelo Programa de Aperfeiçoamento e Atualização Docente – Instância editora de EDUCERE – perante diversos jornais locais e regionais do país, como uma contribuição para o desenvolvimento do pensamento educativo venezuelano e estrangeiro e para enaltecer o trabalho realizado por nossos colaboradores.
15. A ordem da publicação e a orientação temática de cada número será determinado pelo Conselho Editorial, sem importar a ordem em que foram recebidos e arbitrados os artigos.
16. A prioridade da publicação estará dirigida a pesquisas educativas, a propostas pedagógicas e a experiências didáticas. Elas se definem da seguinte forma:
- Relatório de pesquisa: Contém o relatório (final ou parcial) de descobrimentos originais, resultante de trabalhos de pesquisa. Deve respeitar os apartados clássicos de Introdução, Metodologia (desenho, sujeitos, instrumentos e procedimentos), Resultados e Discussão/Conclusão.
 - Proposta pedagógica: contém indicações sobre como desenvolver o processo de inter-aprendizado, devidamente fundamentadas desde o ponto de vista teórico e metodológico. Será estruturado seguindo os seguintes apartados: Introdução, Fundamentação teórica, Descrição da proposta e Conclusão.
 - Experiência didática: Descrevem-se experiências didá-

gicas bem sucedidas em qualquer nível ou modalidade educativa. Deve conter: Introdução, uma breve fundamentação teórica, a descrição da experiência, os resultados obtidos e as conclusões atingidas.

EDUCERE considera, além disso, as seguintes modalidades de manuscrito:

-Ensaio: É um texto expositivo, de trama argumentativa e de função predominantemente informativa que desenvolve um tema, usualmente de forma breve; no desenvolvimento, não se pretende consumir todas as possibilidades, nem apresentar formalmente provas nem fontes de informação.

-Resenha: É um comentário descritivo, analítico e crítico de publicações recentes na área da Educação e das disciplinas afins.

-Documento oficial: É uma publicação de caráter oficial, pública o privada, nacional o internacional de natureza conceitual discursiva, pragmática ou normativa.

-Artigo de revista: É um texto expositivo, de trama argumentativa, de função predominantemente informativa em que se estrutura analiticamente e criticamente a informação atualizada compilada sistematicamente em diversas fontes sobre um tema determinado. Conforma-se da seguinte maneira: Introdução – Desenvolvimento – Conclusão.

-Entrevistas: Conversações com personalidades de reconhecida trajetória no âmbito da educação e áreas afins: docentes, pesquisadores, escritores, pensadores, que possam contribuir para fortalecer o campo educativo.

-Conferências: Também serão publicadas palestras e conferências sobre educação que tenham sido apresentadas em eventos locais, regionais, nacionais e internacionais e que possam contribuir para a formação do magistério e, conseqüentemente, para o melhoramento da educação.

17. As contribuições deverão ser enviadas a este endereço: Lic. Pedro Rivas, Director de EDUCERE, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Av. Las Américas, Sector La Liria, Edif. A, "Dr. Carlos César Rodríguez", Piso 2, Oficina PPAD, Mérida, Venezuela. Telefax (58-0274- 2401870). e-mail: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com
18. As ilustrações (fotografias e/ou figuras digitais) devem ser realizadas na maior resolução, não devem estar inseridas no artigo, devem ser incluídas em formato imagem (.jpg) em arquivo anexo e numeradas.

NOTA: As propostas que não estejam ajustadas aos numerais 4, 5, 6, 7 e 14 não poderão entrar no processo de arbitragem e o autor não realizará os ajustes pertinentes.

N° 46 / Julio - Agosto - Septiembre, 2009

Una vez recibidos los trabajos enviados a EDUCERE para que se considere su publicación, son revisados y evaluados por el Consejo Editorial con el propósito de determinar si cumplen, de manera general, con el perfil académico-editorial de la revista y con las normas para publicar que orientan al escritor/a para presentar sus proposiciones. Los aspectos considerados están organizados en un baremo elaborado a partir de las Normas para publicar en la Revista EDUCERE. Entre estos se cuentan: la extensión del texto, la presencia del resumen, las palabras clave, el sistema de citas y referencias utilizado, el carácter inédito, la pertinencia temática y la adecuación de género, entre otros.

Pueden darse los siguientes casos:

- Cumple con las normas y perfil de EDUCERE: pasa al proceso de arbitraje.
- No cumple con las normas ni con el perfil de EDUCERE: se devuelve al autor/a para que realice los ajustes necesarios.
- No es pertinente en función del perfil de EDUCERE: se devuelve al autor/a.

En todo caso, cualquier decisión es notificada al autor/a.

Seguidamente, todos los artículos (a excepción de los trabajos solicitados por la dirección de la revista a expertos de reconocida trayectoria) son sometidos a un proceso de evaluación a cargo de profesores y profesoras e investigadores e investigadoras especialistas del área sobre el tema que versa el artículo, locales, nacionales o internacionales, con amplia experiencia en la escritura académica y científica. Cada artículo se envía a un evaluador, sin elementos ni referencias que pudieran identificar su autoría.

Junto con el artículo, se le envía al árbitro/a una comunicación en la cual la dirección de Educere le solicita la evaluación del artículo, haciendo hincapié en que, de aceptar, debe responder en el transcurso de los siguientes 30 días. Igualmente, para orientar la evaluación se le envían las Normas para publicar en EDUCERE, y el Protocolo de evaluación y arbitraje de artículos para EDUCERE, una planilla de evaluación que incluyen aspectos diagramáticos, lingüísticos, discursivos, metodológicos y conceptuales a considerar en la evaluación de los artículos.

Cuando haya completado la evaluación del artículo, el árbitro/a debe enviar a la Dirección de EDUCERE la planilla de registro con su estimación correspondiente y la decisión debidamente argumentada acerca de la publicación o no del artículo y las respectivas recomendaciones, si las hubiere. La decisión de la comisión de arbitraje es inapelable.

La decisión puede ser:

- Aceptado sin modificaciones.
- Aceptado con modificaciones de fondo.
- Aceptado con modificaciones de forma.
- Rechazado.

Finalmente, la dirección de la revista le comunica al autor/a la decisión de la comisión de arbitraje y las recomendaciones a que hubiere lugar.

Una vez enviada al autor/a la comunicación informando que requieren realizar correcciones, el autor/a tiene 21 días hábiles para realizarlas. Si en ese tiempo no envía las correcciones, se entenderá como la decisión de no publicar el trabajo en la Revista EDUCERE.

El trabajo con las correcciones se envía nuevamente al árbitro responsable de la primera evaluación, para que éste determine si se realizaron los cambios solicitados. De ser así, el trabajo meritorio pasa al banco de artículos de EDUCERE; en caso contrario, se le informa al autor/a y se le solicita nuevamente que en un plazo no mayor de 15 días hábiles envíe las correcciones respectivas.

Esencialmente la evaluación del manuscrito concentrará su atención en observar si los siguientes aspectos son considerados:

1. Aspectos a evaluar relacionados con los objetivos de EDUCERE.

- 1.1 Claridad en el planteamiento temático
- 1.2 Relación entre los contenidos del artículo y la concepción de EDUCERE
- 1.3 Demostración de dominio del tema
- 1.4 Ubicación dentro de alguna temática de interés de EDUCERE.

2. Aspectos a evaluar relacionados con el contenido.

- 2.1 Planteamiento coherente de las ideas
- 2.2 Posibilidad de identificación de la idea central
- 2.3 Originalidad del planteamiento
- 2.4 Dominio del léxico especializado
- 2.5 Dominio de fuentes bibliográficas y referenciales
- 2.6 Suficiencia en el tratamiento del tema
- 2.7 Exhaustividad en el tratamiento del tema

3. Aspectos a evaluar relacionados con el estilo y la redacción

- 3.1 Orden lógico del discurso
- 3.2 Coherencia en la ilación de planteamientos
- 3.3 Cohesión en el discurso
- 3.4 Dominio discursivo
- 3.5 Redacción, ortografía y aspectos formales

4. Aspectos a evaluar relacionados con la metodología

- 4.1 Metodología de investigación definida.
- 4.2 Dominio de la metodología seleccionada
- 4.3 Pertinencia en el uso de recursos gráficos e ilustraciones

Existen otros aspectos que se evaluarán de forma previa, antes de ser enviado el artículo al Comité de Árbitros, quedando bajo responsabilidad del Comité Editorial los referidos al número de páginas, resúmenes, palabras clave, tamaño de la letra, bibliografía.

Este es, en síntesis, el proceso por el que atraviesan todos los artículos que solicitan a EDUCERE su publicación.

ORDEN DE INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES ACADEMIC JOURNAL EXCHANGE ORDER

Desearíamos iniciar y mantener intercambio con EDUCERE, la revista venezolana de educación, de la que esperamos recibir ____ ejemplar (es) a partir del número ____, y que, salvo aviso en contrario, renueven automáticamente el intercambio para cada nuevo volumen.

Nombre del responsable: _____

Nombre de la publicación: _____

Universidad / Organismo: _____

Dirección: _____

Teléfono (____) _____

Ciudad: _____ Estado / Provincia: _____

País: _____ Correo-e: _____

A cambio, les remitiremos inmediatamente ____ ejemplar (es) anual (es) de la revista _____, que se publica en forma trimestral/semestral/anualmente, otra, (táchese lo que no proceda), a partir del número _____. Renovaremos el intercambio para cada nuevo volumen mientras Uds. no den orden en contra.

La propuesta de intercambio que aquí les presentamos estará sometida a la aprobación del Consejo Editorial de la Revista EDUCERE.

El Intercambio también puede hacerse seleccionando la orden a través de nuestro sitio Web, www.saber.ula.ve/educere/revista, y enviándola al e-mail educere@ula.ve

Enviar a: Prof. Pedro Rivas. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Escuela de Educación. Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente. Av. Las Américas, Sector "La Liria". Facultad de Humanidades y Educación. Edif. A piso 2. Oficina PPAD. Mérida - Venezuela. Teléfono: 0274 - 2401870. e-mail: educere@ula.ve rivaspj@ula.ve

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN SUBSCRIPTION ORDER

La suscripción puede hacerse seleccionando la orden a través de nuestro sitio Web, www.saber.ula.ve/educere/revista, enviándola por el e-mail educere@ula.ve, y remitiendo el depósito al telefax 0274 - 2401870, previo depósito en efectivo o en cheque, en la Cuenta Corriente del Banco Mercantil N° 1065-25337-0 a nombre de ULA-Fondo Editorial EDUCERE.

Enviar a: Pedro Rivas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Escuela de Educación. Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente. Av. Las Américas, Sector "La Liria", Facultad de Humanidades y Educación, Edif. A piso 2, Mérida. Venezuela, Teléfono: 0274 - 2401870, e-mail: educere@ula.ve / rivaspj@ula.ve rivaspj@yahoo.es

Los gastos de envío corren por cuenta del suscriptor. Los precios tendrán validez hasta los cuatro números correspondientes a la publicación del año calendario.

El precio de la suscripción en Venezuela es de
Bs. 75.000,00 - Bs. 20.000,00 C/u
Bs.F. 75,00 - Bs.F. 20,00 C/u
en el exterior es de **\$ 50.00** - \$ 12,50 C/u

Deseo suscribirme a

EDUCERE, la revista venezolana de educación, de la que recibiré cuatro (4) ejemplares anuales correspondientes a los números 40, 41, 42 y 43.

Nombre / Universidad / Organismo: _____

Fax: _____

Telf. Trabajo: _____

Telf. celular: _____

Habitación: _____

Correo-e: _____

Dirección: _____

Estado / Provincia: _____

Ciudad: _____ País: _____

